

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN			
23	DARDIGNAC Nº 33		ROL S.I.I. Nº 285 - 14.	
24	DE PROPIEDAD DE FERNANDO ENRIQUE FARIAS AGUILUZ			
25	RUT Nº 3.739.909-4	DOMICILIADO EN DARDIGNAC Nº 39.		
26	REPRESENTANTE LEGAL			
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN		
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 73803	Nº 50011	AÑO 1989	
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE			
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.			
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 012			
32	DE FECHA 04.01.06.			
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L-PROYECTO APROBADO			
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	----		M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)			
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA			
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :			
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	RAFAEL JANA BITRAN	RUT Nº 7.320.364-3	
36	CALCULISTA	RAFAEL JANA BITRAN	RUT Nº 7.320.364-3	
37	SUPERVISOR	RAFAEL JANA BITRAN	RUT Nº 7.320.364-3	
38	REVISOR INDEPENDIENTE			
39	CONSTRUCTOR			
40	INSPECTOR TÉCNICO			
41	Nota: - SE RECEPCIONA HABILITACION DE BAÑO Y MODIFICACION DE VENTANA DE CONSTRUCCION DE PISO.			
	- EL DESTINO ES SALA DE CAPACITACION DE VIDEO Y PRODUCCION COMERCIAL.			
	40,1			
42	PAGO DE DERECHOS \$15.754.-	ORDEN DE INGRESO	0493032	FECHA 04.01.06



RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/plb. 230106.

Fernando Farias Aguiluz
Farias